



<b>PROCESO</b>					
<b>GESTIÓN CONTRACTUAL</b>					
<b>NOMBRE DEL FORMATO</b>					
<b>ACTA DE INICIO</b>					
<b>CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN</b>					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	

Octubre de 2025

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol



**Generalidades:**

- 1) Este formato tiene por finalidad dar inicio a la ejecución de un negocio jurídico, sea contrato, convenio u otro.
- 2) El formato está asociado al Manual de Contratación (GCCON-M-001) y al Manual Supervisión e Interventoría (GCCON-M-002), así como a los procedimientos que rigen la gestión contractual de la entidad.
- 3) El formato es diligenciado por el supervisor del contrato o el apoyo a la supervisión, cada vez que el negocio jurídico lo requiera.
- 4) **El formato no requiere ser impreso.** Sin embargo, debe ser cargado en las plataformas administradas por Colombia Compra Eficiente.
- 5) Este formato, una vez diligenciado, deberá archivar de conformidad con lo establecido en las tablas de retención documental de la entidad.
- 6) El contenido que se encuentra en color diferente a negro, entre paréntesis o con el signo “[ ]” son orientaciones para el diligenciamiento del formato.
- 7) El formato puede ser modificado en aquellos apartados en que así se indique.
- 8) Las notas internas son situaciones o recomendaciones que se deben tener en cuenta al momento de elaborar el formato. No obstante, las mismas deben ser eliminadas previa impresión o suscripción del mismo.
- 9) Todas las recomendaciones o sugerencias que busquen mejorar el presente documento pueden ser remitidas al correo de la Dirección jurídica del SENA.



### CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	
---------	--	---------------------	--	-------------------	--

### ACTA DE INICIO

<b>CONTRATO</b>	OC 156368
<b>TIPOLOGÍA</b>	Otro
<b>OBJETO</b>	Adquisición, entrega y soporte técnico de certificados de firma digital para funciones públicas, SIIF y validación de pertenencia a la empresa, incluyendo los dispositivos criptográficos necesarios para su almacenamiento en Token y/o certificado digital - Lote 2.
<b>VALOR</b>	El presupuesto oficial para la presente contratación es de DOS MILLONES QUINIENTOS DIEZ MIL NOVECIENTOS (2.510.900) M/CTE incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.)
<b>PLAZO</b>	<b>El plazo de ejecución presupuestal del Contrato:</b> Hasta el 31 de diciembre de 2025, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
<b>LUGAR DE EJECUCIÓN</b>	El lugar de ejecución del contrato será en las instalaciones del SENA Dirección General Calle 57 No. 8 – 69 Bogotá, D.C - Colombia. PARAGRAFO: Para todos los efectos contractuales se tendrán como domicilio la ciudad de Bogotá, D.C - Colombia.
<b>CONTRATISTA</b>	CAMERFIRMA COLOMBIA SAS
<b>NIT.</b>	901.312.112-4
<b>REPRESENTANTE LEGAL</b>	Jose Fernando Medina Tolosa
<b>SUPERVISOR DESIGNADO</b>	Wilson Ramirez Zuluaga

En la ciudad de Bogotá al primer (01) día del mes de diciembre de 2025, entre los suscritos Wilson Ramirez Zuluaga, identificado con cédula de ciudadanía nro. 18.520.991 de Dosquebradas, en calidad de supervisor del contrato y, de otra parte, Jose Fernando Medina Tolosa, identificado con cédula de ciudadanía nro. 79.421.621 de Bogotá, en calidad de representante legal de CAMERFIRMA COLOMBIA SAS con NIT. 901.312.112-4, hemos convenido suscribir el acta de inicio del contrato de la referencia, de conformidad con los términos que anteceden y los siguientes:

<b>Número y fecha del registro presupuestal</b>	1007425 del 28/11/2025
<b>Fecha de aprobación de las garantías</b>	28/11/2025
<b>Fecha de inicio</b>	01/12/2025
<b>Fecha de terminación</b>	31/12/2025



Se deja constancia de la verificación de los documentos o requisitos establecidos en el contrato para iniciar la ejecución.

  
WILSON RAMIREZ ZULUAGA

  
JOSE FERNANDO MEDINA TOLOSA  
NIT. 901.312.112-4  
juridico@colombia.camerfirma.com

Elaboró: Diego Mauricio Garnica Wilches – Contratista *DM*  
Revisó: Alba Rocio Guevara Pineda – Contratista *rgp*  
Revisó: Jenny Katherine Cubides Rojas – Contratista *JCR*



## Control de Cambios

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
5	31/08/2025	El documento ha sido actualizado para incluir la clasificación de la información, la cual debe realizarse conforme a las directrices establecidas en el documento GOR-G-015 Guía Etiquetado de Información, disponible en la herramienta de gestión del SIGA.